



---

## *Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz*

---

Cumpliendo con lo dispuesto en el art. 82 del Estatuto General de la Abogacía y el art. 45 del Estatuto Particular del Colegio, se convoca **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, a celebrar el próximo día **TREINTA DE ABRIL DE 2026** a las **TRECE HORAS** en primera convocatoria y **TRECE Y TREINTA HORAS** en segunda convocatoria, **en el Salón de Actos del Colegio**, con arreglo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1º.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior.

2º.- Reseña que hará el Sr. Decano de los acontecimientos más importantes que durante el pasado año 2025 han tenido lugar en relación con el Colegio.

3º.- Exposición del problema surgido con el Sr. Gerente que ha provocado su despido.

4º.- Examen y aprobación de la cuenta anuales y liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2025.

A partir del próximo día 16 de abril en la zona del portal de TRANSPARENCIA de nuestro Colegio tendrás colgada la Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 para que puedas consultarla.

5º.- Ruegos y preguntas.

Cádiz, a 15 de abril de 2026

La Secretaria



Fdo.: María del Carmen García Jurado